

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Practicum podológico II

Curso académico: 2016-2017

Identificación y características de la asignatura				
Código	501815			Créditos ECTS 12
Denominación En español	PRACTICUM PODOLÓGICO II			
Denominación En inglés	PODIATRIC PRACTICUM II			
Titulaciones	Grado en Podología.			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria	
Módulo	Prácticum y Trabajo Fin de Grado			
Materia	Prácticum Clínico			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Pilar Alfageme García Diplomada en Podología	251	palfagemeg@unex.es		
Victoria Cáceres Madrid Diplomada en Podología	245	pgviky@unex.es		
Dr. José Carlos Cuevas García Diplomado en Podología	Dirección Clínica	jccuevas@unex.es		
Dra. Elena Escamilla Martínez Diplomada en Podología	248	escaelen@unex.es		
Marina Fontán Giménez Diplomada en Podología	245	marinaf@unex.es		
Dra. M ^a Ángeles Gómez González Diplomada en Enfermería	254	mariango@unex.es		
Ana Gómez Martín Diplomada en Podología	246	anagomez@unex.es		
Dra. Beatriz Gómez Martín Diplomada en Podología	251	bmg@unex.es		
Víctor M. Jiménez Cano Diplomado en Podología	255	victormajc@unex.es		
Dra. Sonia Hidalgo Ruiz Diplomada en Podología	250	kirosny@unex.es		
Dr. Alfonso Martínez Nova Diplomado en Podología	244	podoalf@unex.es		
Juan Francisco Morán Cortés Diplomado en Enfermería	244	juanfmoran@unex.es		
Dra. Patricia Palomo López Diplomada en Podología	248	patibiom@unex.es		
Área de conocimiento	Enfermería			
Departamento	Enfermería			
Profesores tutores	Dr. José Carlos Cuevas García Juan Francisco Morán Cortés			

Competencias.
Competencias Generales
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
CG4 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar
CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
Competencias Básicas
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis.
CTI2. Capacidad de organización y planificación
CTI3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CTI4. Conocimiento de una lengua extranjera
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CTI6. Capacidad de gestión de la información.
CTI7. Resolución de problemas
CTI8. Toma de decisiones
CTP1. Trabajo en equipo
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales
CTP6. Razonamiento crítico
CTP7. Compromiso ético
CTS1. Aprendizaje autónomo
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones
CTS4. Liderazgo
CTS7. Motivación por la calidad
CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
Competencias específicas
CE57: Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera
CE58: Aplicar en las Clínicas podológicas universitarias los conocimientos adquiridos en los módulos previos, mediante la practica en pacientes reales.
Contenidos
<p>Breve descripción del contenido</p> <p>Integración y aplicación en la práctica clínica podológica los conocimientos adquiridos durante la carrera. Protocolización y aplicación del método clínico en podología. Historia clínica podológica. Técnicas de exploración física. Radiología podológica.</p> <p>Interpretación de los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso. Diagnóstico y pronóstico podológico. Diseño del plan de intervención integral o tratamiento podológico. Desarrollo de protocolos, ejecución y evaluación.</p> <p>Uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.</p> <p>Aplicación de las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia. Comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales. Intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud. Prescripción, administración y aplicación de tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.</p> <p>Elaboración e interpretación informes clínicos. Evaluación de los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica. Gestión clínica de los servicios de podología. Actualización de</p>

los conocimientos, habilidades y actitudes en podología. Garantía de calidad asistencial en la práctica de la podología.

Elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos. Aplicación de los métodos de investigación y preparación científica. Capacidad crítica sobre publicaciones científicas. Capacidad de comunicación en los foros científicos de los avances profesionales.

Temario de la asignatura

Desarrollo de habilidades clínicas aplicadas en el campo de:

- Quiropodología
- Cirugía Podológica
- Patología podológica.
- Ortopodología.
- Pie diabético.
- Podología física.
- Podología preventiva.
- Análisis del movimiento humano.

Criterios de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los procedimientos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Práctica Clínica	120		120		
Trabajo autónomo	180				180
Evaluación del conjunto	300				

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología de docentes

1. Las clases prácticas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en los distintos servicios de la Clínica de Podología de la Universidad de Extremadura (CPUEX), bajo la supervisión del profesor. El profesor deberá guiarse, y velará porque los estudiantes también lo hagan, por los protocolos de exploración y tratamiento que establezca esta Clínica, o en su defecto los publicados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España.
Para conseguir un desarrollo lógico del proceso de aprendizaje, el profesor tomará más protagonismo en las primeras sesiones de prácticas, permitiendo mayor autonomía al alumno a medida que vaya adquiriendo conocimientos y destrezas. Toda actuación de los estudiantes estarán supervisadas por el profesor.
2. Durante el curso se organizarán meeting, jornadas o cursos de interés podológico que se celebren en el Centro Universitario de Plasencia y cuyo

horario se comunicará unos días antes en el tablón de anuncios de la asignatura así como a través del campus virtual.

El alumno, de forma autónoma, gestionará el aprendizaje de las distintas competencias que deberá haber adquirido a lo largo de las asignaturas que constituyen el módulo, reforzándolas en caso de carencias con el apoyo y guía del profesorado/tutores.

En el rotatorio de prácticas, se adjudica al alumno los días que ha de asistir a las mismas. Hemos de puntualizar, que el alumno podrá acudir en más ocasiones a la Clínica Podológica cuando el profesorado se lo solicite para seguimiento (elaboración/aplicación de tratamientos, evaluación pruebas complementarias, evolución de los casos clínicos vistos...).

Si algún alumno tuviera un problema puntual y no pudiera asistir algún día a prácticas, deberá comunicarlo a las profesoras coordinadoras con antelación suficiente: al menos 15 días si el problema es previsible y justificado. Y lo antes posible si se presenta un hecho inesperado y justificado.

Al comienzo de las prácticas, se entregará al alumno una ficha de prácticas ("Ficha de Prácticum II"), en la que rellenará de forma resumida los pacientes que ha visto, indicando su actuación personal.

Cada jornada de practica (mañana o tarde), deberá ir firmada y rellena por el profesor de Prácticum II que esté asignado. El alumno deberá acudir a las prácticas con dicha ficha, además del EPI (equipo de protección personal) oportuno para el taller de Orto (mascarilla, guantes, gafas, tijeras, rotulador permanente y lápiz), así como bolígrafo y cuadernillo de bolsillo con pasta dura para anotaciones.

El profesor podrá incluir en el apartado de observaciones, aquellos aspectos negativos que influirán en la evaluación del alumno.

Se indicará al alumno cuándo debe entregar la ficha, al finalizar el período de prácticas.

Resultados de aprendizaje

El alumno será capaz de atender a pacientes con necesidades de atención podológica. El alumno tendrá la capacidad de recibir, hacer la anamnesis y exploración adecuada para prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones de los pies

Sistemas de evaluación

Es requisito imprescindible el haber asistido a todas las prácticas convocadas para optar a la evaluación.

1. La **evaluación continuada** se valorará de la siguiente forma (30%):
 - a. 10%. *Ficha de Practicum* II. Se otorgará la calificación de 1 puntos sobre 10 si es correcta, recoge la firma de los profesores y el alumno ha trabajado correctamente dentro del Practicum. Por cada observación negativa* se restará 0.5 puntos de este apartado.

***Observación negativa:** Puede reflejarse por distintos motivos a

consideración del profesor: Falta de puntualidad, mala actitud hacia el paciente/compañeros/profesor, incumplimiento normativa de la clínica podológica, irresponsabilidad del alumno en el proceso de atención al paciente, no traer el material necesario, ausentarse de las prácticas, uso de móvil en cualquiera de los espacios de la clínica/pasillos...

Si el alumno pierde la ficha de prácticas, no podrá optar a esta puntuación.

- b. 10%. Evaluación continua del alumno en prácticas. Para evitar la subjetividad en la evaluación de las prácticas, se fijará un día para la evaluación continua, a ser posible, durante el periodo de prácticas del alumno. De no ser posible (por razones organizativas), inmediatamente después de terminado este periodo. En esta evaluación, se le pedirá al alumno que trabaje algún apartado del proceso de atención al paciente (exploración, diagnóstico, evaluación pruebas complementarias, tratamiento ortopodológico, tratamiento físico, tratamiento quiropodológico...). El profesor/es que estén con él, le calificarán convenientemente su actuación.
 - c. 10%. Evaluación de un tratamiento Ortopodológico elaborado durante el transcurso del Practicum II. El alumno elegirá libremente el tratamiento a evaluar, siendo calificado por el profesor responsable del paciente. El alumno sólo podrá someter a evaluación un solo tratamiento.
2. **Examen práctico, de competencias**. Se evaluará cualquiera de las competencias adquiridas durante el Practicum II. Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10, sumando las calificaciones en los distintos apartados.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las prácticas, y su incumplimiento puede suponer suspender la práctica. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, tablet, reloj digital... o similares) o analógico para la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios exigidos en la evaluación de alguna asignatura, lo que comporta la retirada del examen y la nota de suspenso con una calificación de 0 en la correspondiente convocatoria.**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Bibliografía y otros recursos

- J. PRAT, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Valencia, Generalitat Conselleria de Sanitat i Consum, 1993.
- M. J. TEYSSANDIER, Exploración clínica programada del raquis, Barcelona, Masson, 1996.
- L. D. LUTTER, Foot and Ankle, 2ª ed., Illinois, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 1998.
- A. G. APLEY, Manual de ortopedia y fracturas, 2ª ed., Barcelona, Masson, 1997.
- R. BAUMGARTNER, Tratamiento ortopédico protésico del pie, Barcelona, Masson, 1999.
- T. C. MICHAUD, Foot orthoses and other forms of conservative foot care, Baltimore, Williams and Wilkins, 1993.
- SALTER, Transtornos y lesiones del sistema músculo esquelético, 2ª ed, Barcelona, Salvat 1993.
- F. PLAS, La marcha humana, Barcelona, Masson, 1984.
- M. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocen, 1994.
- J. MONTAGNE, Atlas de radiología del pie, Barcelona, Masson, 1984.
- S. A. ROOT, Normal and abnormal function of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997.
- M. NÚÑEZ SAMPER, L.F. LLANOS-ALCÁZAR, Biomecánica, medicina y cirugía del pie, Barcelona, Masson, 1997.
- CAMPBELL, Cirugía Ortopédica, Vol.1,2,3, Harcourt Brace, 1998.
- ROBBINS, Podología en atención primaria, Buenos Aires, Panamericana, 1995.
- J. GARCÍA CONDE, J. MERINO SÁNCHEZ, J. GONZÁLEZ MACÍAS, Patología general. Semiología clínica y Fisiopatología, Madrid, McGraw Hill – Interamericana, 1995.
- G.C. HUNT, Fisioterapia del pie y del tobillo, JIMS, 1990.
- A. LAVIGNE, Trastornos estáticos del pie del adulto, Barcelona, Masson, 1994.
- R. CAILLET, Síndromes dolorosos: tobillo y pie, Méjico, El Manual Moderno, 1998.
- IBV, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Instituto de biomecánica de Valencia, 1995.
- I.A. KAPANDJI, Cuadernos de fisiología articular, Barcelona, Masson, 1993.
- VILADOT, COHÍ, CLAVELL, Ortesis y prótesis del aparato locomotor, Barcelona, Masson, 1991.
- S.LANGER, J. WERNICK, A practical manual for a basic approach to foot biomechanics.
- R.L. VALMASSY, Clinical biomechanics of the lower extremities, St Louis, Mosby, 1996.
- A.E. LEVY BENASULY, J.M. CORTÉS BARRAGÁN, Ortopodología y aparato locomotor: Ortopedia de pie y tobillo, Barcelona, Masson, 2003.
- FITZPATRICK, Dermatología en medicina general.
- PABLO LAZARO OCHAITA, Pre- grado Dermatología I.
- GARY L. DOCKERY, Color atlas of foot and ankle
- Klaus- Buck up. Pruebas funcionales de exploración articular. Masson.

Página web de la asignatura.

Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>
Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

Horario de tutorías

Tutorías programadas: *no se contemplan*

Tutorías de libre acceso:

Las tutorías se atenderán en el despacho de los profesores en el Centro Universitario de Plasencia y a través del correo electrónico de cada docente.

Se ruega comprobar el horario de tutorías de cada profesor que esta publicado en la web del centro así como en la puerta del despacho de cada profesor

Recomendaciones

Consultar el espacio virtual de la asignatura <http://campusvirtual.unex.es>.

El espacio virtual contiene un foro que puede ser utilizado como recurso de aprendizaje colaborativo entre alumnos y profesores.

Se recomienda al alumno tener asimilados y preparados para poner en práctica los siguientes conocimientos:

- Conocimiento de los distintos gabinetes, equipos e instrumentos empleados en la zona asistencial de podología
- Desarrollo de los distintos protocolos empleados en la práctica clínica.
- Elaboración de historia clínica podológica completa: motivo de consulta, antecedentes personales, podológicos...
- El protocolo de quiropodología
- El protocolo de elaboración de órtesis de silicona.
- El protocolo del manejo de los distintos materiales para la elaboración de órtesis plantares.

El alumno debe conocer y cumplir las normativas de trabajo en la Clínica Podológica del CUP adaptándose a los diferentes sistemas y profesionales que están a su cargo.

OBSERVACIONES

Este Practicum se realizará en la Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura o en instituciones sanitarias con las que exista un convenio de colaboración.

Para la realización del Prácticum I es indispensable tener aprobadas determinadas asignaturas propias de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (Anatomía, Anatomía de la Extremidad Inferior, Fisiología y Farmacología) del módulo de formación básica. A su vez, también es requisito haber aprobado las asignaturas Podología General, Biomecánica y Patomecánica, Introducción a la Ortopodología y Quiropodología I, que constituyen una parte esencial del cuerpo de conocimientos en Podología.

Para poder matricular las asignaturas Prácticum II y Practicum III es necesario haber aprobado previamente la asignatura Practicum I.